



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0016307/2011

VISTO:

La solicitud elevada por Secretaría Académica para que se designe a la Prof. Dra. Mirian Pino referente del Comité de Articulación Intrainstitucional del Observatorio de Derechos Humanos de la UNC (fs. 1),

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de encargar la coordinación de las actividades de la Cátedra Abierta "*Derechos Humanos por la verdad y la justicia en el nuevo milenio*" durante el año 2011,

Las reglamentaciones vigentes,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar a la Profesora Dra. Mirian Pino referente del Comité de Articulación Intrainstitucional del Observatorio de Derechos Humanos de la UNC.

Art. 2º.- Encargar a la Dra Pino la coordinación de las actividades de la Cátedra Abierta "*Derechos Humanos por la verdad y la justicia en el nuevo milenio*" durante el año 2011.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Art. 3°.- Aprobar el Programa de Actividades que forma parte integrante de esta Resolución.

Art. 4°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

Mgtr. DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Mg. GRISELDA BOMBELLI
VICE DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

106



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
REPÚBLICA ARGENTINA
Facultad de Lenguas

Cátedra Abierta de Derechos Humanos 2011

Fundamentación:

La Cátedra Abierta de Derechos Humanos se inauguró en nuestra facultad en el año 2009. Posee un sesgo interdisciplinar ya que implica una articulación con otros saberes. En este sentido, la organización programática parte de la necesidad de implementar la materia de carácter abierto en grado y al mismo tiempo a partir de su especificidad tiende relaciones dialógicas con otras disciplinas en donde está involucrada la articulación de las lenguas y las culturas con los DDHH. Por otra parte, pretende integrar las diferentes ofertas de esta casa de estudio con la comunidad de estudiantes, docentes y no docentes de Lenguas y la recepción de todas aquellas personas que si bien no tienen una pertenencia institucional anhelan ser partícipes activos de la materia.

La cátedra se desarrollará en el primer cuatrimestre del año 2011 a través de cuatro encuentros (dos en el mes de Mayo, y dos en el mes de Junio en una dinámica quincenal) con una duración de 1 hora y ½ reloj. Se prevé la presencia de estudiosos del tema. Las clases serán teóricas y teóricas prácticas a través de la implementación, para esta segunda modalidad, de aula taller donde podremos leer y problematizar una selección de textos.

Objetivos:

- a- Implementar contenidos acerca de los DDHH en la formación de grado en la Facultad de Lenguas.
- b- Incentivar la importancia de los DDHH propiciando la capacidad crítica de los asistentes.

b-Potenciar el estudio de los fundamentos teóricos de los Derechos Humanos como saber acerca de los derechos del hombre, la sociedad y la naturaleza.

c- Problematizar el desarrollo de los DDHH en las sociedades argentina y latinoamericana.

Contenido Programático:

Unidad N°1: DDHH y Universidad: del olvido al compromiso institucional. Introducción a los Derechos Humanos: convenios internacionales y nacionales. Los DDHH en Argentina a través del discurso educativo. Los DDHH como práctica sociocultural. Tipología y grados de los DDHH.

Unidad N°2: Los Derechos Humanos e Identidad social. El otro, los otro/s. Exclusión e inclusión social: la discriminación como dispositivo del poder. Los Derechos Humanos y los medios masivos de comunicación: un debate necesario a través del periodismo gráfico. Las retóricas discriminatorias.

Unidad N°3: Derechos Humanos: Derechos de los Pueblos, Derechos de Lenguas en la comunidad imaginada de la Nación. Nosotros y los otros. Importancia del abordaje intercultural “situado” para el estudio de los Derechos Humanos. Las minorías “milenarias”.

Unidad N°4: Los Derechos Humanos y los lenguajes artísticos en Argentina y América Latina. Análisis de la obra pictórica “Manos Anónimas” de Carlos Alonso. Introducción al estudio de la ensayística literaria que articula Literatura y Memoria en América Latina: Idelber Avelar, Nelly Richard, Beatriz Sarlo.

Bibliografía:

- Avelar, Idelber (2000). *Alegorías de la derrota: la ficción postdictatorial y el trabajo del duelo*. Ed. Cuarto Propio. Santiago de Chile.
- Andruetto, María Teresa (2003). *La mujer en cuestión*. Ed. Alción. Córdoba, Argentina.
- Cavareto, Adriana (2009) *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. Ed. Anthropos. España.
- Feitlowitz, Marguerite (1998) *A lexicon of terror. Argentina and the legacies of torture*. Oxford University Press, Oxford, New York.
- León, Emma (Ed.) (2009). *Los rostros del otro. Reconocimiento, invención y borramiento de la alteridad*. Anthropos. España.
- Lo Giudice, Alicia (comp..) (2009). *Centro de Atención por El derecho a la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo. Psicoanálisis, Identidad y Transmisión*. Ed. Abuelas de Plaza de Mayo, Gobierno Vasco y Abel Madariaga .Buenos Aires, Argentina. Selecc.de caps.
- Mayor Zaragoza, Federico y otros (2009). *Los derechos humanos en la educación la cultura*. Ed. Homo Sapiens. Rosario. Argentina.
- Pérez, Elena y Ehrmantraut, Paola (2008) *Pensar la cultura IV. Retóricas de la deshumanización*. GER. Ferreyra editor. Córdoba, Rep. Argentina.
- Villapando, Waldo y otros (-----). *La discriminación en Argentina*. Ed. EUDEBA. Argentina.
- Revista de Signis 13 (2009). N° dedicado a *Fronteras*. Ed. La Crujía. Argentina. Selecc.de caps.
- Richard, Nelly (1994). *La insubordinación de los signos*. Ed. Cuarto Propio. Santiago de Chile.
- Romero, Francisco (2007) *Culturicidio. Historia de la educación argentina 1966-2004*. Ed. Librería de La Paz. Chaco, Argentina. Selecc. De caps.
- Sánchez, María Teresa y otros (2009). *Material bibliográfico documental del programa de DDHH. Secretaría de Extensión. Programa de Derechos Humanos. UNC. Córdoba. Argentina.*

Sarlo, Beatriz (2005). *Tiempo presente. Cultura de la memoria y giro subjetivo del discurso*. Buenos Aires., Siglo XXI.

Villa, J., Sánchez, María Teresa y Levstein, Ana (2008) *Metáforas de la memoria*. GER. Ferreyra editor. Córdoba, Rep. Argentina.

Villalpando, Waldo et alii (2006) *La discriminación en Argentina. Diagnóstico y propuestas*. Buenos Aires, EUDEBA

Requisitos para el trabajo final de aprobación de la materia:

Para aprobar la materia se requiere el 80% de asistencia a clases y la entrega de un trabajo final que consistirá en el desarrollo de uno de los puntos del programa que se articulen con las necesidades de los cursantes. La presentación deberá tener entre cuatro y diez páginas con bibliografía incluida.

Cronograma: todos los encuentros se desarrollarán en el horario de 4 encuentros los días sábado sede de nuestra facultad: Av. Valparaíso S/N. Todavía en el aula 1. Desde las 10.30 horas hs. las 12 hrs.

1º Encuentro: Sábado 14 de Mayo

2º Encuentro: Sábado 28 de Mayo.

3º Encuentro: Sábado 4 de Junio.

4º Encuentro: Sábado 18 de Junio

Entrega del trabajo final para aprobar la materia: hasta el viernes 25 de noviembre.

Lugar a acordar.